

## **EL AVISADOR MALAGUEÑO (1849-1893)**

### **“Dime con quien andas y te diré quién eres: Silverio, La Cuenca, Juan Breva, El Rojo y otras malas compañías”**

José Gelardo Navarro

#### **Resumen**

A pesar de la actitud de la prensa, en ocasiones contraria, hacia el flamenco y su mundo, gracias a ella podemos conocer cómo fueron los primeros pasos de este arte, así como el nombre de muchos artistas de cuya existencia apenas teníamos datos. En esta ocasión, será el diario malacitano *El Avisador Malagueño* nuestro principal guía.

**Palabras clave:** Flamenco, Prensa, Antiflamenco

#### **Abstract**

Despite the attitude of the press, sometimes showing disapproval of flamenco and its world, thanks to it we are able to know the origins of this art, as well as we manage to find out the name of many artists whose existence we hardly had details about. This time, *El Avisador Malagueño*, a journal from Malaga, will be our main guide.

## **1. Introducción**

Vaya por delante, antes de nada, nuestro **agradecimiento a la PRENSA por las noticias flamencas**. También, ante muchas de estas noticias y por muchas circunstancias, nuestro asombro. El asombro que nos hace reconocer y proclamar que la plasmación del flamenco en la prensa y otros papeles escritos está revolucionando la historia de este arte. El mismo *Tremendo asombro* que nos procuran las investigaciones de Ortiz Nuevo en la prensa habanera del siglo XIX. Así, por la temprana fecha de 1844, en La Habana, con motivo de la representación de la pieza de género andaluz *Toros y Cañas* (del poeta Tomás Rodríguez Rubí) se nos dice lo siguiente:

**Gran Teatro de Tacón**

(...) *En una de las escenas de la comedia se cantará la famosa canción andaluza conocida por **La Caña**, para cuya ejecución se me ha brindado generosamente el conocido cantor Don Agustín Reyes, acabado de llegar de Cádiz.*

(...) *para mayor éxito de mi función **La Petenera Gaditana** y la cantará al mismo tiempo en la escena acompañándose de guitarra el precitado Reyes que tantos aplausos ha arrancado en este género de canciones en los teatros de Cádiz.*

*Diario de la Habana, 19-9-1844.*

Señala Ortiz Nuevo, a propósito de esta gacetilla, la antigüedad de la Caña y de la Petenera. Y prosigue comentando que “Significativamente todo este magnífico movimiento [la imagen de una Andalucía feliz y paradisíaca] se orienta al lado exclusivo de la gracia. Eso se explota hasta la saciedad, según se dice. Como si fuese la única dimensión cabal de todos sus posibles registros (...) Y no había pena, nada de pena, sólo jolgorio. Al menos en el teatro no la había, no se la reconocía aún, ni se la mentaba. Todavía no era en el mundo la tragedia del sur puesta en escena. Y menos en La Habana...”. En efecto, el mundo de la tragedia, que sí existía en la *otra* Andalucía, no es o no podía ser reconocido en el TEATRO. Permanece oculto y silenciado por los papeles escritos, por la prensa.

Causa asombro saber (descubrir por parte de Ortiz Nuevo) de la existencia de un cantaor nuevo para la historia en la temprana fecha de 1844: Agustín Reyes (¡vaya apellido flamenco!), por cañas y peteneras. Un cantaor conocido ¡en La Habana! y famoso por sus cantes flamencos en los teatros de Cádiz. Curioso y asombroso que sepamos de su existencia por las noticias de La Habana. Curioso y asombroso que su existencia no esté reconocida en la tradición oral o en los testimonios escritos gaditanos.

**Agradecimiento, pues, a la PRENSA y a otras sagradas escrituras por las noticias flamencas.**

¿Cómo serían los cantes y las letras del *nuevo* cantaor Reyes? ¿Sólo la *grasia* y el jolgorio gaditanos? ¿No existían en Cádiz cantes y letras con otras dimensiones? ¿Tan sólo conocía y sabía Cádiz de la dimensión transformadora de la tragedia y de las desgracias –“con las bombas que tiran los fanfarrones...”, por alegrías; “mire usted que gracia tiene este país”, por bulerías- en risa, en chanza que oculta y burla las fatigas? ¿La otra dimensión, o la una y la otra en comunión no existían? Queremos decir: ¿el flamenco en sus diversas vertientes no existía por la sencilla razón de que no era *digno*

de ser recogido y considerado y expuesto por la prensa, por los papeles escritos, por las gentes de la *cultura*, por las *sagradas escrituras*?

En éstas se fundamenta la tesis de Lavaur, pues, prescindiendo de la tradición oral -¡qué bárbaro!- del flamenco -también de algunos papeles escritos-, sentencia que éste no existía a principios del siglo XIX por la sencilla razón de que no lo encontramos en los escritos, en la prensa o en otras producciones artísticas. Esta tesis es y ha sido seguida a pie juntillas por algunos teóricos del flamenco, aunque cada vez con menos ahínco. “(...) se convendrá -expone Lavaur- en la impropiedad de a hombres como Jovellanos, Moratín, Mesonero, Goya o Alenza, inflingirles un insulto inmerecido [el de no dar cuenta del flamenco, del baile flamenco] (...) Su hermético silencio sobre el tema [sobre el flamenco]” induce a pensar que el flamenco no existió en la época que les tocó vivir<sup>1</sup>. Esta sorprendente opinión nos invita a analizar la actitud que estos prohombres y otros de su estirpe y ascendencia tenían acerca del flamenco (preflamenco o protoflamenco) así como de otros géneros artísticos vecinos del mismo.

Larra (1809-1837), por ejemplo, hace una declaración de principios contra los bailes nacionales alabando la recta ilustración del Gobierno que los prohibió por su carácter diabólico e infernal. Dice, entre otras lindezas, que “(...) lo que parece estar todavía en duda es que se pueda uno salvar viendo bailar bailes nacionales (...) Los bailes suizos, como los de la ópera *El Guillermo*, que se sigue representando, tienen otro ver: los nacionales son los especialmente desagradables a los ojos de Dios...”<sup>2</sup>. Estupenda predisposición.

Jovellanos, (1744-1811), aunque nacido en Gijón, vivió diez años en Sevilla (1768-1788) y dos en Madrid (1778-1790). A finales del XVIII se pronuncia asimismo contra los bailes populares y de paso fustiga el erotismo y la sensualidad propios de éstos con estas palabras: “¿Qué otra cosa [son] nuestros bailes que una imitación de las libres e indecentes danzas de la ínfima plebe? Otras naciones traen a danzar sobre las tablas a los *dioses* y las *ninfas*; nosotros, a los *manolos* y *verduleras*?”<sup>3</sup>. Ya salió lo de la *plebe*.

Mesonero Romanos (1803-1882) debió conocer la época de esplendor de los cafés cantantes en Madrid. Ni una palabra. ¡Vaya por dios!

---

<sup>1</sup> Luis Lavaur, *Teoría romántica del cante flamenco*, Madrid, Editora Nacional, 1976, p.203.

<sup>2</sup> Véase José Monleón, *Larra, escritos sobre teatro*, Madrid, Edicusa, 1976, p. 244.

<sup>3</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos, *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas-Informe sobre la Ley Agraria*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1997, p.210.

No hay duda. Estos hombres de estado, estos políticos, estos escritores, artistas... estaban en las antípodas del género flamenco o de la escuela bolera; estaban en otra onda musical y artística, habían bebido y mamado una cultura de clase muy específica, es decir, la GRAN CULTURA, la única *realmente existente*. Para ellos, el flamenco y sus vecinos (escuela bolera, piezas andaluzas) podían, a lo sumo, formar parte de sus divertimientos, pero no gozaban de la valoración artística de la ópera, de las grandes obras de teatro, de la gran zarzuela... De ahí esa tozuda lucha, transformada a veces en agria crítica, para que el flamenco no entrara (*profanara*) en el Teatro: la chusma, la gentuza, no debía tener acceso a este espacio público, al sancta sanctorum de la Cultura.

Sin embargo, la tradición oral sí señala la existencia del flamenco (preflamenco o protoflamenco) desde finales del siglo XVIII y los inicios del XIX. No insistiremos, por sabidos, en estos pormenores, aunque no podemos pasar por alto que, en Sevilla, por ejemplo, destacan algunos cantaores que, curiosamente, la flamencología de corte tradicional ha ignorado: Diego Corrientes, el de las *quejumbrosas carceleras* y Juan Caballero, el de las *coplas desesperadas*, cantaores procedentes del campo de los bandoleros y caballistas. No menos explícitos son los testimonios escritos, pues también algunas almas caritativas de la letra impresa descendieron a los infiernos del flamenco:

- Aunque con desprecio hacia el flamenco, a finales del XVIII, es digno de mención el episodio del Tío Gregorio en las *Cartas Marruecas* de Cadalso: aquí cante, toque y baile preflamencos sufren un duro revés<sup>4</sup>.
- Hacia 1835, en la novela romántica *El golpe en vago*<sup>5</sup> del sevillano García de Villalta, hace acto de aparición, seguramente por primera vez, el cante flamenco de la *playera* como equivalente de *siguiriya* flamenca. Este cante es puesto en boca de El Chato, bandolero de la cuadrilla de Diego Corrientes:

(...) *Estaba abierta la puerta de la cárcel, y se descubría desde afuera un zaguán largo, estrecho y oscuro. Me metí por él a la buena de Dios, y vi a la izquierda conforme entramos una reja de hierro, y al otro lado de ella al señor Alberto, cantando a la guitarra y más alegre que una noche de San Juan. "¡Bien parado, señor músico! le dije desde el zaguán: allá voy yo"; y con la clara y sonora voz que me dio el cielo, empecé las playeras en este tono:*

*No soy de esta tierra,  
Ni en ella nací;  
La fortunilla rodando, rodando,  
Me ha traído aquí.*

---

<sup>4</sup> José de Cadalso, *Cartas Marruecas*, Madrid, Editorial Castilla, 1976; Tamesis Books Limited, London, 1976, pp. 29-30.

<sup>5</sup> José García de Villalta, *El golpe en vago. Cuento de la decimoctava centuria*, 6 tomos, Madrid, Imprenta Repullés, 1835, tomo I, pp.155-156.

*Tanto se engolfó el Chato en sus playeras, que le dijo su gefe: - Hazte el cargo de que ya acabaste la canción.*

- En 1849, según nos relata *La Palma* de Murcia<sup>6</sup>, un aficionado murciano viaja a tierras de Jerez y Cádiz y tiene ocasión de asistir a una fiesta flamenca. Nos relata la fiesta y nos da nombres de cantaores como **El Jinovés**, recién llegado de gira por La Habana, al que equipara con el mismísimo Planeta; también habla de tocaores, bailaores, palmeros (Mantequero, Tentaciones, Serení, Meneo) que interpretan mollares, sevillanas, zapateados y otros palos flamencos.
- Aparición de la palabra mágica y tabú, **flamenco**, en tanto que género musical. La cosa tiene lugar en Madrid, por el año 1853, según las investigaciones de Sneeuw en la prensa madrileña<sup>7</sup>. Así nos cuenta el diario madrileño *La Nación* (8-10-1853) el espectáculo que tuvo como marco los Salones de Vensano (salones de baile) en la calle del Baño:

*Música flamenca.- No se trata de la escuela de ningún compositor de la escuela de los Tinctor y Joaquín Desprez: la música flamenca que motiva esta gacetilla es la que en la tierra de María Zantísima se conoce con este nombre (...).*

*Los protagonistas fueron lo más escogido entre los flamencos que se hallan actualmente en Madrid; así es que los aficionados pudieron admirar tres escuelas diferentes a la vez. Ejecutaron con el más admirable y característico primor, todo el repertorio andaluz de playeras, cañas, jarabes, rondeñas, seguidillas afandangadas, etc., etc. (...) La reunión se componía de más de cien personas de todas clases y condiciones (...).*

Leyendo con atención la gacetilla de *La Nación* concluimos que el término *flamenco* (en referencia a cante, toque y baile) ya está extendido antes de esta fecha (1853) por Andalucía, seguramente en círculos muy restringidos y entre clases humildes y parte de la bohemia intelectual. Sin embargo, la prensa sevillana investigada por Ortiz Nuevo nos confirma la utilización del vocablo en cuestión, pero algunos años después<sup>8</sup>; así, en Sevilla, se registra su utilización en 1860 en referencia al cante: *guillabaoras flamencas*, es decir, cantaoras flamencas. Este **silencio periodístico** andaluz obedece, sin lugar a dudas, a la reticencia de los papeles escritos a plasmar (o a *manchar*) en sus páginas algo, el flamenco, que consideraban el anti-arte, la antiestética, es decir, una cultura (para la prensa, anticultura) procedente de las clases humildes y que venía precedida de la mala fama de las ventas, de las tabernas, o del incipiente Café Cantante, de los *salones* o de las *academias* de cante y baile.

---

<sup>6</sup> Véase, para más detalles, José Gelardo Navarro, *El Flamenco: otra Cultura, otra Estética. Testimonios de la Prensa Murciana del siglo XIX*, Sevilla-Murcia, Portada Editorial-Murcia Cultural, 2003, pp.42-52.

<sup>7</sup> Arie C. Sneeuw, *Flamenco en el Madrid del XIX*, Córdoba, Virgilio Márquez Editor, 1989, pp.15-24.

<sup>8</sup> José Luis Ortiz Nuevo, *¿Se sabe algo? Viaje al conocimiento del arte flamenco según los testimonios de la prensa sevillana del XIX. Desde comienzos del siglo hasta el año en que murió Silverio Franconetti (1812-1889)*, Sevilla, Ediciones El Carro de la Nieve, 1990, p.47.

A propósito de estas últimas noticias y escritos y también por lo que sigue, **agradecimiento a la PRENSA y a otras sagradas escrituras por las noticias flamencas, agradecimiento por**

## **2. La aparición del vocablo “flamenco” en *El Avisador Malagueño* (1856)**

Sucede el magno acontecimiento, el primero en todas las Andalucías, mediando 1856 y a propósito de la actuación del cantaor Francisco Heredia y de la bailaora-bailarina bolera Pepa Grande. Veamos:

*TEATRO.- Función para el viernes 27 del corriente, a beneficio de D. Juan Giménez y D. Pedro Roquero, bailarines de la compañía.*

*Después de la Sinfonía se pondrá en escena el drama en 4 actos, titulado: La Rica hembra.*

*Por el joven Francisco Heredia se cantará en la guitarra La Soledad y se bailará por la señorita Grande.*

*Dando fin con la comedia en un acto, Quiero ser cómico.*

*A las ocho y media. A 3 rs.*

*El Avisador Malagueño, 26-6-1856, p.4.*

Al socaire de esta actuación, veamos la mala fe del comentario de la gacetilla por mor del cual aparece la palabra **flamenco** aplicada al cante. Toda una declaración de intenciones... malvadas, con la equiparación del flamenco con burdel, escándalo, teatro profanado:

*Para cuando las excomuniones del censor de nuestro teatro?... En la noche del viernes, después de la ejecución del drama **La Rica hembra**, en que por decirlo así el público acababa de pasar ante una época de heroicas y caballerescas costumbres, se cantó la **Soledad** acompañada de su correspondiente baile **jaleado**, y he aquí que el público se vio trasladado repentinamente desde el rico palacio de la **Rica hembra**, al rico burdel de una taberna: tal se hubiera podido conceptuar el teatro en aquella ocasión, al presenciar el verdadero escándalo que en él se produjo con el canto **flamenco** del nuevo **castellano nuevo**, el baile jaleado zapateado, &., y acompañamiento de gran parte del público. Nosotros apreciamos en lo que valen esos **cantos** y esos **bailes**, como diversión privada y puramente nacional, pero no la admitimos en un teatro.*

*El Avisador Malagueño, 29-6-1856, pp.3-4.*

### 3. ¿Etapa hermética del flamenco o hermetismo-silencio de la prensa y los papeles escritos?

Nos surge la idea de este apartado, para mejor comprender la actitud de la prensa (de *El Avisador Malagueño*) hacia el flamenco, a partir de otra de las afirmaciones del ínclito y admirado Lavour: SILVERIO ES EL FUNDADOR DEL CANTE FLAMENCO. La verdad es que a gentes de nuestra edad y de nuestras vivencias la palabra “fundador” nos repugna un pelín, pues nos hace pensar sin querer-sin querer en aquel eslogan publicitario del coñac Fundador con aquella horrible publicidad de “¡Está como nunca...!” Pero nos repugna más porque acuden a nuestra memoria nefastos personajes: el “fundador” de Falange, José Antonio, el “fundador” del Movimiento Nacional, Francisco Franco, amén de otros “fundadores” menores, más pequeñitos y más rechonchitos. En fin, vayamos al asunto del hermetismo de la prensa.

**Para empezar conviene recordar, de acuerdo con los trabajos de Daniel Pineda, que Silverio nace en ¡1823!** Sin embargo, son muy escasas y poco fiables las noticias "flamencas" sobre el gran cantaor Silverio (1823-1889) antes de que emigrara a América en donde permanece desde 1855 o 1857 hasta 1864, según documenta DEMÓFILO (Antonio Machado y Álvarez, *Cantes flamencos, recogidos y anotados por...*, p.236.). Si Silverio marcha a América con unos 33 años, ¿cómo es posible que recién venido de América *creara, fundara o inventara* un género-arte como el flamenco? ¿No es más creíble que ese cante flamenco ya existiera con El Jinovés, El Planeta y El Fillo, Miracielo, Ramón Sartorio, José Llorente, coetáneos suyos, y con el propio Silverio, mucho antes, pues, de que este último emigrara a América? Porque, hasta ahora -que nosotros sepamos-, nadie se ha atrevido a sustentar que Silverio aprendiera o *hibridara* el cante flamenco en Buenos Aires y lo transportara hasta Sevilla, Cádiz, Málaga o Jerez. Decimos esto sin acritud, sin ánimo de quitarle méritos –justo al revés- a la gran labor de estructuración de los cantes por parte de Silverio, ni tampoco a su capacidad de ensamblar modos y músicas de otras latitudes con el flamenco.

Pero prosigamos con nuestro razonamiento. Si Silverio nació en 1823, en 1843, a sus veinte años –quizás antes- y con esas cualidades portentosas de que gozaba, ya sería un famoso cantaor: así sucedió con Chacón. Pues, bien, la extensa voz cantaora del gran Silverio no aparece en la prensa de esas fechas ni hasta mucho después (que sepamos hasta ahora); tampoco tenemos noticias de sus más que posibles relaciones y

actuaciones con sus maestros El Planeta, El Fillo y otros. Resulta, pues, evidente que antes, mucho antes de que Silverio partiera hacia América, por los motivos que fueran, el sevillano ya era un gran cantaor, independientemente de lo que pudiera trasegar de allende los mares. Así, pues, no nos queda más remedio que concluir que también el Rey de los Cantaores fue silenciado, sepultado y olvidado por la prensa andaluza, gaditana, jerezana, sevillana, malagueña... No existe, pues, esa etapa hermética del flamenco (teoría de Mairena y adláteres). Lo que sí existió fue hermetismo, silencio y ocultación de la sagrada escritura y de la prensa respecto a la *otra* cultura musical *probetica*, el flamenco, hacia sus genuinos representantes y, ¡cómo no!, silencio total respecto de los lugares o espacios de sociabilidad colectiva popular en donde este arte se exponía y vendía.

A pesar de todo, por las noticias que nos depara *El Avisador Malagueño*, debemos mostrar nuestro **agradecimiento a la PRENSA por cuanto a la información flamenca se refiere**. Veamos, pues, con algunos guiños incluidos, cómo van apareciendo, en asombrosa profusión, en *El Avisador Malagueño*, espacios públicos, cantes y cantos, bailes, artistas flamencos:

#### **CAFÉS CANTANTES, SALONES, ACADEMIAS<sup>9</sup>, TEATROS:**

- Café de la Loba, marzo 1856, con **vómito** violento y muerte
- Salón de San Telmo, marzo 1856
- Casa particular humilde, agosto 1856, con aficionados al flamenco: **“concierto” y “dilletanti” en plan burlón**
- Salón del Conventico, diciembre 1858, c/Casas Quemadas, 17, Julián Arcas (La Murciana (aires nacionales)
- Salón de la Aurora, enero 1862
- Fonda de Calenco en Carratraca, agosto 1864
- Varios Cafés Cantantes, abril 1865
- Academia de Baile del Sr. Eusebio, octubre 1865, c/Compañía

---

<sup>9</sup> En realidad, estos *pomposos* salones/academias no eran sino un antecedente del café cantante. Veamos a este propósito lo que nos dice, hacia 1860, Davillier (*Viaje por España*, Madrid, Adalia, 1984, p.482): *El salón, pomposamente adornado por el propietario con el nombre de academia, sólo era, en realidad, una ancha pieza que tenía la forma de un rectángulo y cuya decoración y mobiliario eran de una sencillez digna de los tiempos primitivos; y en cuanto al público: casi todos eran artesanos, pues las personas de la clase alta rara vez se dignan asistir a los bailes de palillos.*

- Academia de Baile de la calle Ollerías, Diciembre 1865
- Café Cantante del Conventico o Salón Filarmónico, diciembre 1865
- Café Suizo, febrero 1866, sin flamenco
- Teatro Principal, marzo 1866, **primera actuación de Silverio** en Málaga
- Café Imperial, abril 1866, c/de Granada
- Café Cantante de la calle Torrijos, abril 1866
- Café de la Independencia (“situado en el Toril”), julio 1866, con zarzuela y canto y verso
- Salón Filarmónico del Conventico, julio 1866, **Silverio**
- Varios Cafés Cantantes, septiembre 1866
- Café de la Iberia, febrero 1867, actuación de **Silverio**, c/Convalecientes
- Café Suizo y Café Sin Techo, mayo 1867, c/Granada
- Café Cantante de la c/del Marqués, julio 1868, con la actuación de **La Cuenca**
- “Nuevo Café Cantante de la calle del Toril”, septiembre 1871, por mor de unas **meadas**
- Café Suizo o Teatro del Recreo, octubre 1873, con Antonio Jiménez el Osuna
- Café Universal, marzo 1876, Escuela Bolera
- Café Malagueño, abril 1876, Escuela Bolera, c/ Pasaje de Álvarez
- Café de Chinitas, abril 1877, Baile Español y Canciones Andaluzas, es decir, flamenco
- Nuevo Café de la Loba (¿La Lobilla?), mayo 1877
- Café de la Independencia, diciembre 1877
- Café Suizo, octubre 1880, canto andaluz
- Café Restaurante la California, octubre 1880, canto andaluz
- Teatro Principal, junio 1881, peteneras por **La Rubia**
- Teatro Principal, diciembre 1881, malagueñas por **Juan Breva**
- Café de la Butibamba, enero 1882, c/Postas, 1, canto flamenco
- Teatro Principal, mayo 1882, concierto flamenco con **La Cuenca, Juan Breva, Fernando Gómez**
- Teatro Cervantes, mayo 1882, concierto flamenco dirigido por La Cuenca
- Teatro Cervantes, mayo 1882, concierto flamenco por Juan Breva
- Café de la Independencia, octubre 1882, canto y baile flamenco
- Cafés Cantantes, febrero 1888, bailes de máscaras y... “más de 20.000 personas”

- Café de la Loba, febrero 1892
- Fiestas populares de Manilva, julio 1892, cantos y bailes flamencos
- Café de la Loba, agosto 1892, cuadro de baile

### CANTAORES, GUITARRISTAS, BAILAORES, ¡ARTISTAS!:

- “**Madame o Sra.**” Guy Stéphan, 1849, Jaleo de Jerez (TEATRO)
- **Don** Manuel Jiménez, primer bolero, 1849, Sevillanas mollaras y la Jota (TEATRO)
- **Sr.** Villegas, julio 1849, Tango (TEATRO)
- **D.** Manuel Rodríguez (a) El Roteño, diciembre 1849, Canciones andaluzas: El Mar Ciribaya, El Agua del Pilón (TEATRO)
- **Sr.** Francisco Paredes Villegas, septiembre 1853, El Polo, La Soledad, La Serrana (TEATRO)
- **Sr.** Director D. Echegel, marzo 1856, baile “La Soleá nueva” (SALÓN DE SAN TELMO)
- El joven Francisco Heredia, junio 1856, Soleá (TEATRO)
- **Srta.** Grande, junio 1856, Soléa (TEATRO)
- **Don** Francisco Guantel (Paquirri el Guanté), mayo 1858, (TEATRO PRINCIPAL):

*Teatro Principal.- Función a beneficio de doña Concepción Guillén, primera bailarina de este coliseo, para hoy jueves 27.*

*La preciosa comedia en tres actos y en verso: **Del rey abajo ninguno, y labrador más honrado García del Castañar.***

*A petición de varios concurrentes a este coliseo se ejecutará un divertido entretenimiento de bailes.*

*El juguete cómico en un acto y en verso: **La Astucia rompe cerrojos.***

*El baile nuevo español, arreglado expresamente para la beneficiada por el director don José Velero, **Conchita la bailadora de Cádiz.***

*El chistoso sainete titulado, **El soldado fanfarrón en los ventorrillos de puerta de Tierra.***

*En el cual se presentará a cantar acompañado de la guitarra don Francisco Guantel, ejecutando varias y divertidas canciones andaluzas, entre ellas la conocida por **Rosita la confitera**, con su correspondiente acompañamiento de baile por el cuerpo coreográfico.*

*A las 8. A 3 rs.*

*El Avisador Malagueño, 27-5-1858, p.4.*

- Un negrito (¿Merico?) bailando, noviembre 1861, tango (CALLES DE MÁLAGA)
- **Don** Antonio Ruiz y **La** Nena, julio 1863, bailes (TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO)
- **Doña** Petra Cámara y **Sr.** Guerrero, abril 1864, La Soledad y otros bailes (TEATRO PRINCIPAL)
- **Don** Silverio Franconetti-**Sr.** Silverio Franconetti, de marzo 1866 a febrero 1867 (TEATRO PRINCIPAL, CAFÉ DEL CONVENTICO, TEATRO PRINCIPAL, CAFÉ DE LA IBERIA). En su primera actuación, Silverio, también por primera vez en la historia de su repertorio, canta graciosamente *malagueñas* para Málaga la bella:

*Teatro principal.- Función concierto de cantos andaluces, para hoy jueves 22, tomando parte el aplaudido cantor D. Silverio Franconeti y el joven aficionado conocido por Juan el Malagueño.*

*El señor Silverio, acompañado a la guitarra por Juan el Malagueño, cantará las lindas Serranas del sentimiento.- la caña, el polo y el jaleo, en distintos estilos por el Sr. Silverio.- Varios juguetes andaluces por el aficionado Juan el Malagueño.- Las aplaudidas seguidillas.- Las rondeñas del negro y malagueñas.- Dando fin con el Polo de Tobalo.*

*A las siete y media. A 3rs.*

*El Avisador Malagueño, año XXIII, nº6721, jueves 22-3-1866, p.4.*

*Teatro principal.- Función para hoy, miércoles 22, 144 de abono, a beneficio del primer barítono D. Miguel González.*

*Sinfonía de la ópera **Marta**.*

*La zarzuela en un acto: UNA VIEJA.*

*El Sr. Silverio Franconeti cantará a la guitarra UNAS PRECIOSAS SEGUIDILLAS acompañado por Juan el Malagueño.*

*La preciosa zarzuela ¡POR UN INGLÉS!*

*El Sr. Silverio cantará a la guitarra LAS SERRANAS DEL SENTIMIENTO Y SEGUIDILLAS VARIADAS, acompañadas por Juan el Malagueño.*

*La zarzuela en un acto TRAMOYA.*

*El Sr. Silverio cantará las Rondeñas del Negro y Malagueñas, concluyendo con el POLO DE TOBALO.*

*A las siete y media. A 4rs.*

*El Avisador Malagueño, año XXIV, nº7000, miércoles 20-2-1867, p.4.*

*Tercero y cuarto concierto de cantos andaluces, por el célebre y popular cantante español D. Silverio Franconeti, el más aventajado y famoso imitador de los cantos de los Fillos y Cantorales que le acompañará con la*

*guitarra el famoso José Piedra, de Jerez, el que también cantará en competencia algunas seguidillas, para hoy domingo 24 y mañana lunes 25.*

*Entrada 2 rs.*

*En el café de la Iberia, calle de Convalecientes, n. 6.*

*El Avisador Malagueño, año XXIV, nº7002, domingo 24-2-1867, p.4.*

- La niña Cuenca, julio 1868 (CARRATRACA Y CAFÉ CANTANTE DE LA CALLE DEL MARQUÉS):

*Nos escriben de Carratraca que la compañía flamenco bailable que actuaba en el café cantante situado en la calle de esta redacción, y que por consiguiente tan buenos ratos nos ha dado (Dios se los perdone), está haciendo un verdadero furor en aquel pueblo, sobre todo la niña Cuenca que, según parece baila con mucho **estilo** y **arate**, tanto por la escuela **flamenca** (y no de pintura) como en los graciosos bailes nacionales. Nos alegramos que tal éxito haya obtenido dicha compañía, y no sentiríamos que sentase allí sus reales adquiriendo mucho ídem, mientras nosotros nos curamos radicalmente de la cabeza.*

*El Avisador Malagueño, año XXV, nº8322, viernes 24-7-1868, p.3.*

- Meric, septiembre 1872, Equitación en el CIRCO ECUESTRE DE VERANO
- Isaac Albéniz, noviembre 1873 (TEATRO CERVANTES)
- Eduardo Ocón, junio 1873, Colección de cantos para Viena
- **Sr. Jiménez** (Antonio Jiménez el Osuna), octubre 1873, Malagueñas y Javeras (CAFÉ SUIZO-TEATRO DEL RECREO)
- Antonia Fernández, la hija del Loro, mayo 1877, Soléa y Seguidillas (CAFÉ DE CHINITAS)
- Antonia Muñoz y Trinidad Cuenca, mayo 1877, (CAFÉ DE LA INDEPENDENCIA)
- **La Rubia**, junio 1881, Petenera (TEATRO PRINCIPAL)
- Juan Breva, diciembre 1881, Malagueñas (TEATRO PRINCIPAL)
- **La Cuenca**, Juan Breva y Fernando Gómez [se trata de El Cachinero, cantaor y condiscípulo de Silverio, abuelo materno de Fernando el de Triana], mayo 1882 (TEATRO CERVANTES)
- Salud Rodríguez, Juan Breva, mayo 1882, (TEATRO CERVANTES)
- **La Cuenca**, “acompañada de 20 más” (¿El Rojo?), septiembre 1882 (CAFÉ RESTAURANTE EL SUIZO)
- **¿El Rojo?**, “canto y baile flamenco”, octubre 1882, (CAFÉ DE LA INDEPENDENCIA)

Es conveniente observar cómo, en estos primeros tiempos de confusión y de mestizaje, los artistas, sin distinción entre flamencos y no flamencos, reciben el tratamiento *poli* y educado de *Don, Doña, Señor, Señora*. Algo más tarde, con la exposición del flamenco en los cafés cantantes y cuando este singular arte adquiere personalidad propia, el comportamiento de la prensa y de los papeles escritos cambia radicalmente. Salvo raras excepciones, se acabaron, pues, los paños calientes, se acabó la *politesse*. Prevalece la actitud cafre y desaparecen los educados tratamientos de *Don, Doña, Señor, Señora*. El enfrentamiento de clase está servido. El artista flamenco deja de ser considerado artista y se le menciona con el nombre a secas, con el apodo, con *La, El*, etc.: Juan Breva, El Rojo, La Cuenca, La Rubia...

### **BAILES**

(EN SUS INCICIOS. LUEGO VENDRÍAN OTROS)

- Tango, (La Habana, 1828). Denominado también “guanábana”, “limoná” de 1829, “la lotería” de 1843. En opinión del articulista debe llamarse “tango africano” y no tango americano. Febrero 1843.
- El Polo Gaditano, El Polo del Tío Tobalo, noviembre 1849 (TEATRO)
- La Soleá de los toros del Puerto, mayo 1853 (TEATRO)
- La Soleá Granadina, junio 1854 (TEATRO)
- Tango, Un negrito (¿Meric?) bailando, noviembre 1861 (CALLES DE MÁLAGA)
- Bailes de Sr. y Don Antonio Ruiz y La Nena, julio 1863 (TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO)
- La Soledad, Bailes de Doña Petra Cámara y Sr. Guerrero, abril 1864 (TEATRO PRINCIPAL)
- Bailes de La niña Cuenca, julio 1868 (CARRATRACA Y CAFÉ CANTANTE DE LA CALLE DEL MARQUÉS)

## CANTES-CANTOS

(EN SUS INCICIOS. LUEGO VENDRÍAN OTROS)

- La Soleá, “canción popular”, mayo 1855 (TEATRO)
- La Soleá, cante y toque por Francisco Heredia y la bailarina-bailaora Sra. Grande, junio 1856 (TEATRO)
- La Rondeña, por la tiple D<sup>a</sup> Francisca Bigones, enero 1860 (TEATRO PRINCIPAL)

### 4. *El Avisador Malagueño*, antiflamenco

Causan verdadero asombro algunas de las actitudes cafres de la prensa contra el flamenco, sus silencios, su menosprecio. Pero, ¿por qué? Por venir de donde venía, por el origen social de sus exponentes, por la plasmación de unas maneras artísticas diferentes que exponen, a veces descaradamente, comportamientos provenientes de los veneros populares, que exteriorizan, en el baile, deliciosas pantorrillas, sensualidad, sexo... Pero no comprenderíamos algunas de las actitudes negativas de la prensa hacia el flamenco, sin el posicionamiento de la misma en relación con las clases pobres, menesterosas, humildes... Veamos, pues, el asombro que nos produce la prensa al ensañarse contra las raíces del flamenco, contra los sujetos creadores y divulgadores del mismo, contra su público, contra los espacios de sociabilidad popular donde se prodiga, contra los *probeticos*, retratando así un comportamiento que obedece, entre otras cosas, al miedo a la *chusma*, a la plebe. En la Málaga portuaria, industrial y agrícola, desde la temprana fecha de **1854**:

*Son ya muchos los pobres que recorren las calles, y algunos se muestran tan osados y descompuestos que en vez de mover compasión excitan la ira. Sería de desear que se recogiesen, y que como otras veces se ha hecho, se expulsasen a sus pueblos los que no son naturales de esta ciudad. Llamamos sobre ello la atención del señor alcalde primero constitucional.*  
*El Avisador Malagueño*, 1-11-1855, p.4.

La prensa, es decir, la voz de su amo -las clases dirigentes-, se queja de las criadas: son (¡qué disparate!) pervertidas, enemigos domésticos, deshonor de la familia. Sucedió justamente lo contrario o, en todo caso, las criadas, muchachas jóvenes campesinas que venían por oleadas de los pueblos cercanos, quedaban embarazadas por

los señores-señoritos de las casas en donde servían. A partir de ahí se veían abocadas a la prostitución y a la miseria<sup>10</sup>. Pero según la prensa:

*El ramo de las criadas está cada día peor. Ninguna familia sabe ni casi tiene medios de saber, las cualidades de las que toma, porque o no se pueden adquirir informes, o los que adquieren son falsos, o poco dignos de fe; las criadas, en gran número están pervertidas hasta lo sumo, y son otros tantos enemigos domésticos de la seguridad, de la hacienda y hasta de la honra de las familias.*

*El Avisador Malagueño, 25-1-1862, p.3.*

Ahí están los colores ideológicos de la prensa, muy en particular de *El Avisador Malagueño*. Por mor de estos mismos colores, *El Avisador* se muestra la mar de contento con el fracaso de la aventura cantonalista y, por lo tanto, con el cambio de régimen. Así, por enero de 1874, nos comunica que:

*La bandera tricolor, que por algunos sucesos ha ondeado en la casa ayuntamiento, será sustituida por la bandera nacional.*

*El Avisador Malagueño, 8-1-1874, p.3.*

Ni qué decir tiene que el desarrollo del Cantonalismo Andaluz casi siempre fue presentado de manera aviesa. Al mismo tiempo, no había manera de que las gentes más arrimadas a lo flamenco se quitaran de encima la gran llaga que siempre les sacudió, **EL HAMBRE**, *c'est à dire*, la tragedia malagueña y no malagueña, quizás mediterránea, presentada, eso sí, con una gracia y un descaro que nos recuerdan aquella bulería o *burlería* gaditana en esa letra transformadora de la tragedia (hambre) en comedia (gracia). ¿Por qué no curarse del hambre y de la miseria mediante la risa?:

*Regalaron a un gitano un queso de bola que se había trasconejado en alguna despensa. Nuestro hombre se puso tan contento creyendo llenar aquel día la tripa de mal año; pero una vez llegado a su casa, y después de haber mostrado el queso a su numerosa prole, fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para partirlo.*

*Ya desesperaba de poder conseguir su objeto, cuando se desató una fuerte tormenta en que los relámpagos y truenos se sucedían casi sin interrupción.*

*Asaltado entonces el gitano por una idea feliz, gritó a su costilla:*

*-¡Curra!, ¡abre esa ventana!*

---

<sup>10</sup> Véase, al respecto, Andrés Moreno Mengibar y Francisco Vázquez García, *Crónica de una marginación. Historia de la prostitución en Andalucía desde el siglo XV hasta la actualidad*, Cádiz, Ediciones B. A. A. L., 1998.

-¿Pá qué, hombre?

-¿Pá qué ha de sé! Pá vé si entra un rayo y parte a este arrastrao.

*El Avisador Malagueño*, 2-12-1874, p.3.

El temor, el miedo, el terror, durante todo el siglo XIX, fueron siempre hilos conductores de la actitud de las élites de poder hacia la miseria y la mendicidad que ellas mismas fueron creando. Para solventar estas lacras jamás se ejerció la justicia. Se contentaron con la caridad. ¡Qué bien lo señala el poeta Salgueiro en la petenera: “Ni los cielos ni la tierra / te podrían perdonar / que yo te pío justicia / y tú me das caríá”! Por junio de 1874, panorama lamentable, triste, miedos, resquemores en la *culta* ciudad de Málaga. ¡Qué lastimica!:

*Hoy como nunca las calles de la capital se ven invadidas de mendigos lisiados de tan espantoso aspecto, que infunden compasión al par que irrita el ver que en una ciudad culta se permiten estas exhibiciones que tan mal hablan a favor de un pueblo. Además de algunos que se arrastran por los suelos presentando un tronco desprovisto de miembros, hay niños baldados arrastrándose entre las piernas de los transeúntes, otros deformes en sumo grado conducidos en carretoncillos...*

*El Avisador Malagueño*, 24-6-1875, p.3.

Miedo y terror por parte de la prensa conservadora, por parte de *El Avisador Malagueño*, ante las protestas de los trabajadores organizados para la huelga general. Así sucedió el Primero de Mayo de 1893. *El Avisador* publica una gacetilla titulada “La Huelga”. Los obreros en la calle son tratados de *desocupados por su gusto* mientras se alaba de manera desmedida a los ciento cuarenta guardias pendientes de los altercados que pudiera haber y que no los hubo. Los obreros en huelga son acusados de coacciones por los piquetes que montaron para incitar a la *huelga*. Se anuncian previsibles pedradas que luego no hubo cuando uno de los piquetes se persona en la fábrica de hilados *La Aurora*, que no secundaba el paro. Además, resulta asombrosa y curiosa la ¡mala leche! de la gacetilla al mezclar y entrelazar esta noticia de la huelga con otra acerca de unos rateros a los que se les requisan dos facas enormes. A pesar de todo, en las fábricas *La Industria* y *La Constancia* el paro fue total (*El Avisador Malagueño*, 2-5-1893, p.2).

Vistas estas actitudes, resulta menos asombrosa la diferencia que la prensa (*El Avisador Malagueño*) establece entre *artistas* y *flamencos*, entre una música y otra, entre un espectáculo y otro. Sigamos, pues, el juego y el talante del diario que nos ocupa

para dar cuenta de la discriminación artística, de la amplitud de las diferentes noticias según se trate de *artistas* o *flamencos*, de la mirada positiva o negativa... Veamos, pues, algunas referencias de entre muchas y los distintos comportamientos y actitudes:

**A) PARA ARTISTAS<sup>11</sup>, TEATRO, “GRANDE MUSIQUE”...**

- *Rigoletto* de Verdi, crítica positiva y de alabanza, octubre 1853. Le dedica una página entera.
- Alabanza de los espectáculos en el Teatro Cervantes, en el Principal, en el Lope de Vega, en el Circo de la Victoria, diciembre 1871: zarzuela *Pascual Bailón*; sainetes; autos sacros: *La venida del Mesías*, *Los cristianos de Judea*, *El nacimiento del Hijo de Dios*...
- *La vida es sueño* (Calderón), en el Teatro Cervantes. Le dedica una columna, octubre 1872. Artículo firmado por Augusto Jerez Perchet: concurrencia numerosa, dotes artísticas del actor Rafael Calvo, citas de tiradas de versos de la obra...

La sección *Gacetillas*, sección de comentarios, estaba reservada, en general, a las producciones *cultas* y a la música culta de tradición escrita, a la música de pentagrama. Ya hemos dado algunos ejemplos más arriba. Ni qué decir tiene que también estos espectáculos cultos figuraban siempre en la sección de Anuncios de Espectáculos.

**En 1874:**

*El sábado tuvo lugar en el favorecido coliseo de Cervantes el beneficio de la primera tiple Srta. D<sup>a</sup> Amalia Maldonado. Las simpatías de que goza esta artista tanto como el acierto de la función elegida, llevaron al teatro una escogida concurrencia. En el acto tercero de la **Hija de la providencia** fue llamada a escena en compañía de los Sres. Marimón y Gimeno (...). Mas donde el entusiasmo del público llegó a su colmo fue después de oírla cantar la popular canción **la Juanita**, cantada por la beneficiada con una gracia verdaderamente andaluza; se vio obligada a repetirla siendo llamada a escena entre bravos y nutridos aplausos y sembrada esta de elegantes ramos y coronas. El Avisador Malagueño, 8-12-1874, p.3.*

---

<sup>11</sup> Insistimos, recordamos que *El Avisador Malagueño* –la prensa, en general- no considera artistas a los flamencos.

A resaltar: la gracia andaluza de esta primera tiple cantando por lo flamenco de manera  *fina*, amén del entusiasmo del público.

**En 1875:**

*El sábado se verificó en el Cervantes el beneficio de la simpática primera tiple Srta. D<sup>a</sup> Matilde Franco. La función elegida sirvió a la beneficiada para demostrar sus relevantes cualidades, principalmente en las **Malagueñas** que cantó con la gracia y facilidad de una hija de nuestro suelo. En esta ocasión la fueron ofrecidos una elegante corona y un bello adorno de capricho junto con numerosos ramos de flores que recibió de las plateas inmediatas. El Avisador Malagueño, 5-1-1875, p.3.*

A resaltar: otra tiple cantando finamente malagueñas ¿por lo flamenco? y el posterior agasajo. ¡Ya veremos cuando El Breva cante por malagueñas de verdad!

**En 1889**, por julio, se da detallada cuenta de la representación de *El barbero de Sevilla* (Beaumarchais-Rossini, estrenada por primera vez en París el 23 de febrero de 1773). El periódico es extremadamente detallista al hacer un resumen muy pormenorizado de dicha obra (¡exactamente igual como con los artistas flamencos, palos, bailes!) (*EAM*, 2-7-1889, p.2).

**En 1891:**

*La Nevada.- La eminente Nevada obtuvo un ruidoso triunfo en el teatro de Romea, en Murcia, en la representación de **Lucía**, pues hizo con su garganta verdaderas maravillas; en el **rondó** final, el público, loco de entusiasmo, aclamó delirante a esta gran artista. Emma cantó muy bien **Malagueñas**, y obtuvo colosal ovación. El Avisador Malagueño, 3-11-1891, p.2.*

Como podemos observar y constatar algunos de estos artistas que cantan flamenco o a lo flamenco lo hacen con “dulzura, melancolía, voz modulada, voz extensa, sentimiento, delicadeza, armonía, inspiración, nostalgia...” Y, claro, siendo así, no es de extrañar que recibieran flores, coronas y más cositas.

**B) PARA FLAMENCOS, FLAMENCO, CAFÉ CANTANTE...**

El flamenco (el espectáculo flamenco, el café cantante...) aparecía –cuando la prensa se dignaba consignarlo- en la sección de *Anuncios*. De manera general, la

sección *Gacetillas* estaba vedada para el flamenco y para las piezas de género andaluz: sainetes, zarzuelas, juguetes cómicos, bailes de la escuela bolera. Es más: cuando estos géneros aparecían en la sección de las gacetillas se hacían acreedores de una brutal y agria crítica.

Un ejemplo paradigmático de la actitud de *El Avisador* se dio a partir de la segunda actuación del mismísimo Silverio en la ciudad de Málaga. Sin disculpar a la prensa malagueña, hemos de decir que este genial artista ya había sido vapuleado en el mismísimo Jerez. El suceso tuvo lugar por julio de 1865 a propósito de la actuación de Silverio en el Teatro Principal jerezano. Así escupió vinagre por su boca, ¡faltaba más!, la también *culta* prensa jerezana.

*(...) Silverio, el cantador, porque Dios no ha permitido que pueda llamarse cantor el que gargajea notas indefinibles, en esa monótona cadencia que es preciosa y llena de sentimiento cuando se exhala de una garganta dulce y armónica. Pero es lo cierto que Silverio ha llenado el teatro una, dos, tres veces. Y tres noches han estado de luto las musas y el arte dramático*<sup>12</sup>.

Aunque la cita no tiene desperdicio, centrémonos en Málaga y veamos la tormenta, la ira antiflamenca que suscitó Silverio (*El Avisador Malagueño*, 26-2-1867) tras sus actuaciones en el Teatro Principal y en el Café de la Iberia:

**Dice la Correspondencia.**- (...) dicho teatro se ha convertido en *Café Cantante*; tal parecía la noche del miércoles, viéndose amenizada la función por cantadores de café y acompañados de los gritos y dicharachos propios de estos establecimientos. Gracias que la temporada concluye, pues de otro modo sería menester que los abonados cediesen sus localidades a los apasionados por estos espectáculos flamencos.

*El Avisador Malagueño*, 22-2-1867, p.3.

**Vecindario afortunado.**- Todo el de la calle de Convalecientes (...) Todos los sábados su bailecito, y las demás noches su canto flamenco hasta después de mediadas o hasta que Dios quiere.

*Nota: casi estamos por creer que la agricultura gana con estas tranquilas fiestas del café de la Iberia, porque la calle y aún la fachada de sus casas, al día siguiente de cada bailecito, están más regadas que las huertas de Valencia.*

*El Avisador Malagueño*, 23-2-1867, pp.3-4.

---

<sup>12</sup> *El Guadalete* (Jerez, 22-7-1865): véase Gerhard Steingress, "La aparición del cante flamenco en el teatro jerezano del siglo XIX" en *Dos siglos de flamenco*, Actas de la Conferencia Internacional, Jerez 21-25 Junio 88, Cádiz, Fundación Andaluza de Flamenco, 1989, pp.343-380.

A principios de marzo de 1867 prosigue la diatriba sobre la actuación del cantaor sevillano: en esta ocasión Silverio es equiparado a un *tirititero*. Por no respetar, *El Avisador* no respetó siquiera a la bailaora La Cuenca a pesar de su origen malagueño:

*Nos escriben de Carratraca que la compañía flamenco bailable que actuaba en el café cantante situado en la calle de esta redacción, y que por consiguiente tan buenos ratos nos ha dado (Dios se los perdone), está haciendo un verdadero furor en aquel pueblo, sobre todo la niña Cuenca que, según parece baila con mucho estilo y arate (arte), tanto por la escuela flamenca (y no de pintura) como en los graciosos bailes nacionales. Nos alegramos que tal éxito haya obtenido dicha compañía, y no sentiríamos que sentase allí sus reales adquiriendo mucho ídem, mientras nosotros nos curamos radicalmente de la cabeza.*

*El Avisador Malagueño, año XXV, nº8322, viernes 24-7-1868, p.3.*

Más de lo mismo antes y después de la actuación de La Cuenca, en torno a esta y a otros artistas flamencos de los que nos quedamos con las ganas de saber sus nombres, los palos que ejecutaron, las sensaciones que causaron en el público:

*Varios vecinos de la calle de Convalecientes nos dicen están condenados desde Abril último, a no pasar una noche tranquila, gracias al ruido infernal con que regala sus oídos, desde el anochecer hasta altas horas, un establecimiento de dicha calle en que hay diariamente bailes de gitanos, que se ejecutan sobre un tablado construido al efecto en la habitación inmediata a la calle, y el ruido de los golpes y porrazos de costumbre en tales danzas, sobre dicho tablado, unido al coro de guitarras, palillos, palmadas, coplas, requiebros a voz en grito, chillidos, etc. es tan insufrible, que parece mentira que esto se tolere en el centro de una capital. Como la calle se estrecha y las habitaciones del establecimiento están ahora abiertas por la estación cada uno de los vecinos parece que tiene la zambra dentro de casa (...).*

*El Avisador Malagueño, 24-6-1868, p.3.*

*Hostería cantante.- Una persona que acaba de mudarse cercana a la que existe en la calle de Torrijos se ha acercado a esta redacción suplicándonos manifestemos en nuestras columnas, a fin de que llegue a la autoridad superior, lo escandaloso que es el ruido y algazara que traen con sus cantos, palmadas y castañetas en este establecimiento, que dura hasta más de la media noche, infringiendo así lo previsto en los bandos y molestando a los tranquilos vecinos. Verdad que no sabemos qué admirar más, si la manera desvergonzada con que se falta a lo mandado, o la apatía con que se ve esto por la autoridad.*

*El Avisador Malagueño, 7-7-1868, p.3.*

*¡Cuántas veces hemos echado en cara a los franceses esos bailes desordenados de Mabilie donde se ejecuta el escandaloso cancan! Y, sin embargo, ¡cuánto podíamos decir de otros bailes que entre nosotros se usan! Hay en esta capital un café cantante, donde ante un público numeroso, una pareja de gitanos ejecuta una especie de baile cínico e indecente, que aunque sea espectáculo especialmente destinado a hombres, repugna la idea de que tenga lugar en un establecimiento público y que se vea consentido por la autoridad, que parece propuesta a no tomar cartas en cuestiones de cafés cantantes. ¡Ay, si un escritor público permitiera a su pluma alguna licencia por cualquier estilo! Pero ya se ve, ¿Cómo los escritores públicos han de igualarse en consideraciones y altas tolerancias con los gitanos, maricones y demás gente distinguida que figura en estos bureos?*  
*El Avisador Malagueño, 8-7-1868, p.3.*

*Siguen los cafés cantantes con su terrible alboroto, y prosiguen los vecinos sin poder pegar los ojos. Siguen los bailes obscenos, y prosiguen los viciosos con el pié besando a las sotas en el más amplio reposo. Y en tanto que esto suceda, proseguiremos nosotros denunciando los abusos que caerán en saco roto pues los que arreglarlos, deben parecen estar algo sordos.*  
*El Avisador Malagueño, 9-7-1868, p.3.*

*Han empezado los bailes flamencos en el café de la calle del Marqués, acompañados de su célebre orquesta. Como está muy cerquita de nuestra redacción, hemos hecho provisión de algodones para los oídos. A bien que para escribir no se necesita oír.*  
*El Avisador Malagueño, 1-9-1868, p.3.*

La actitud de *El Avisador*, también la de otros diarios malagueños de esta época, es muy parecida a la de otros periódicos conservadores. Pongamos por caso *El Eco de Cartagena*<sup>13</sup>. Para la prensa, al menos para este tipo de prensa, flamenco es sinónimo de anti-arte, anti-cultura, anti-estética. Todo por venir de donde venía, por el origen social de sus exponentes, por ser **otra** música. En muchos escritos, en la prensa de otras latitudes (Murcia, Cartagena, Almería, Sevilla, Madrid...), al flamenco –cante, baile, toque, ambiente, letras- se le adjudican algunos de los siguientes atributos: guitarras destempladas, música infernal, voces gargajosas, voces no educadas, nasales, voces infernales, bailes eróticos..., voces sísmicas y de terremoto, voces puestas en ojos lánguidos y boca torcida, voces de catarro bronquial, música desagradable, triste, profanadora de los teatros, música de ataques nerviosos, de dolores, música de la extremaunción... con coplas con atropellos gramaticales. Comparemos y veamos el

---

<sup>13</sup> Véase al respecto los trabajos de José Gelardo Navarro, *El Flamenco: otra Cultura, otra Estética*, Sevilla, Portada Editorial, 2003; también, *Con el flamenco llegó el escándalo. Sierra Minera de Cartagena y La Unión. Prensa, historia escrita, historia oral. Siglo XIX*, Murcia, Editorial Azarbe, 2006.

parecido con los también *amables* atributos de la prensa malagueña, de *El Avisador*: burdel, profanador de teatros, gritos, dicharachos, nocturnidad, meadas, dolores de cabeza, ruido infernal, bailes de gitanos (despectivo), ruidos, golpes y porrazos, chillidos, escandaloso, algazara, molesto, baile cínico e indecente, maricones, bailes obscenos, viciosos, putas... Digamos, no obstante, que en esta batalla denostadora del flamenco no sólo intervino la prensa conservadora: también fue fustigado por la prensa de tinte liberal, progresista, masónico, socialista... Todos a una contra el flamenco.

*El Avisador*, y no sólo este diario, presenta las noticias sobre flamenco, artistas flamencos, cafés cantantes de manera escueta y breve, pero tras esta brevedad y concisión se esconde una cierta mala intención, una desgana en la información de estos eventos. Veamos algunas de estas *brevísimas* noticias:

*Teatro del Recreo-Café Suizo.- Todas las noches tendrá lugar en este local una variada función, compuesta de **canto y baile**. A las siete. Entrada al consumo.*

*Café de la Independencia.- Todas las noches se verificará en dicho establecimiento función del género flamenco, **por las notabilidades de este género** que el dueño ha contratado.*  
*Correo de Andalucía, 1-4-1879, p.4.*

Este último anuncio se repite durante unos 20 días.

*Teatro Recreo-Café.- Función para hoy.*  
*La comedia en 1 acto "El tío Zaratán".- La tonadilla "El Sacristán y la viuda".*  
***Intermedios de baile y canto andaluz.***  
*El Avisador Malagueño, 28-10-1879, p.4.*

*CAFÉ DE LA BUTIBAMBA.- Calle de Postas.- Función diaria de zarzuela, verso, baile francés y **canto flamenco**.*  
*A las siete. Entrada al consumo.*  
*El Mercantil, 20-10-1880, p.4.*

*CAFÉ SUIZO.- Gran función para hoy de zarzuela, verso y baile, con **intermedio de canto andaluz.***  
*El Avisador Malagueño, año XXXVII, domingo 24-10-1880, p.4.*

También la prensa fue *brevísima* para El Breva, aunque fuera malagueño:

*Teatro Principal.- Malagueñas cantadas por Juan Breva. Entrada 3 reales. A las nueve.*

*El Avisador Malagueño, año XXXVII, nº12.140, domingo 3-7-1881, p.4.*

**Silencio y ocultación**, pues, para el flamenco. La prensa malagueña, *El Avisador Malagueño*, no nos proporciona datos pormenorizados e impone el *silencio mayúsculo*, cuando no el desprecio, para un arte que, al parecer, no es de su agrado. Tan sólo da el nombre de los más famosos o bien de aquellos que son naturales de Málaga y también famosos como Juan Breva y La Cuenca; incluso, en el caso de estos últimos, tampoco entra en muchos pormenores. En cuanto al resto de artistas flamencos, la prensa enmascara su actuación y sus nombres con generalizaciones:

- *canto y baile*
- *notabilidades flamencas*
- *notabilidades del género andaluz*
- *canto flamenco*
- *intermedio de canto andaluz*
- *baile y canto flamenco*
- *todos tienen nombradía en el género andaluz*
- *Trinidad Cuenca acompañada de veinte más*

Hemos señalado que uno de los artistas más perjudicados por mor de este silencio fue El Rojo el Alpargatero<sup>14</sup>. En efecto, este artista, maestro de la también malagueña Concha la Peñaranda, fue vecino de Málaga desde 1879 hasta 1885. Es impensable, pues, que su nombre no aparezca como artista en los teatros y cafés cantantes malagueños. Sospechamos que El Rojo está oculto entre esas generalizaciones de *notabilidades flamencas*, *La Cuenca acompañada de veinte más*, entre los que tienen *nombradía en el género andaluz...*

**No obstante todo lo dicho, agradecimiento a la PRENSA y a las otras SAGRADAS ESCRITURAS por las noticias flamencas.**

---

<sup>14</sup> José Gelardo Navarro, *El Rojo el Alpargatero, flamenco. Proyección, familia y entorno*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2007.

## 5. Bibliografía

- Cadalso, José de (1976). *Cartas Marruecas*. Madrid: Editorial Castilla.
- Davillier, Charles (1984). *Viaje por España*. Madrid: Adalia.
- García de Villalta, José (1835). *El golpe en vago. Cuento de la decimooctava centuria* (6 tomos). Madrid: Imprenta Repullés.
- Gelardo Navarro, José (2003). *El Flamenco: otra Cultura, otra Estética. Testimonios de la Prensa Murciana del siglo XIX*. Sevilla-Murcia: Portada Editorial-Murcia Cultural.
- Gelardo Navarro, José (2003). *El Flamenco: otra Cultura, otra Estética*. Sevilla: Portada Editorial.
- Gelardo Navarro, José (2006). *Con el flamenco llegó el escándalo. Sierra Minera de Cartagena y La Unión. Prensa, historia escrita, historia oral. Siglo XIX*. Murcia: Editorial Azarbe.
- Gelardo Navarro, José (2007). *El Rojo el Alpargatero, flamenco. Proyección, familia y entorno*. Córdoba: Editorial Almuzara.
- Lavaur, Luis (1976). *Teoría romántica del cante flamenco*. Madrid: Editora Nacional.
- Melchor de Jovellanos, Gaspar (1997). *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas-Informe sobre la Ley Agraria*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Monleón, José (1976). *Larra, escritos sobre teatro*. Madrid: Edicusa.
- Moreno Mengíbar, Andrés y Vázquez García, Francisco (1998). *Crónica de una marginación. Historia de la prostitución en Andalucía desde el siglo XV hasta la actualidad*. Cádiz: Ediciones B. A. A. L.
- Ortiz Nuevo, José Luis (1990). *¿Se sabe algo? Viaje al conocimiento del arte flamenco según los testimonios de la prensa sevillana del XIX. Desde comienzos del siglo hasta el año en que murió Silverio Franconetti (1812-1889)*. Sevilla: Ediciones El Carro de la Nieve.
- Sneeuw, Arie C. (1989). *Flamenco en el Madrid del XIX*. Córdoba: Virgilio Márquez Editor.
- Steingress, Gerhard (1989). "La aparición del cante flamenco en el teatro jerezano del siglo XIX" en *Dos siglos de flamenco*, Actas de la Conferencia Internacional, Jerez 21-25 Junio 88. Cádiz: Fundación Andaluza de Flamenco.